



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 9, EXTRAORDINARIA
15 DE MAYO 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Extraordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Tula, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 15 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el numeral 7 del Procedimiento de Verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral a emplearse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Ordinario 2018-2019.

EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. Alberto Rosales Vázquez
CONSEJERO PRESIDENTE PRESENTE

C. Gabriela de la Asunción Lara Saldaña.
SECRETARIA PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Selina Rubí Vega Ríos PRESENTE

C. David Dagoberto Navarro Herrera PRESENTE

C. Liliana Rodríguez Robles PRESENTE

C. Olga Idalia Cruz Salazar PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Reynaldo Nieto Compeán.
Partido Acción Nacional. PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

José Alejandro Guerrero Villasana Partido Revolucionario Institucional.	PRESENTE
C. Luz Edith Zúñiga Orozco. Partido del Trabajo.	AUSENTE
C. Raúl Alberto Trejo Garza Partido Movimiento Ciudadano.	AUSENTE
C. Moisés de la Cruz Reyes. Partido Movimiento de Regeneración Nacional.	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

- IV. Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al 16 Distrito Electoral, con cabecera en Xicoténcatl; y
- V. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Antes de continuar con el Orden del Día, y toda vez que para dar desahogo del mismo, es necesario la apertura de la bodega, les solicito a los presentes darse la vuelta para verificar la autenticidad de los sellos.

EL SECRETARIO: Señoras y señores Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos doy fe que los sellos son auténticos y no se encuentran quebrantados, por lo que procedo a realizar la apertura de la bodega electoral, siendo las 11:14 horas de este día.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito al Personal autorizado para acceso de bodega, extraiga el sobre que contiene las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, por sufrir algún deterioro durante el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas, por lo que le solicito a los presentes permanecer en la sala de.

EL PRESIDENTE: Ahora bien vamos a dar continuidad al desahogo del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales de la elección de Diputados Electorales correspondientes al 16 Distrito Electoral con cabecera en Xicoténcatl.

EL PRESIDENTE: En ese sentido, como es de su conocimiento en el Procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales, se informó sobre la cantidad de boletas y sus folios, respecto de las boletas excedente, siendo las siguientes:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

Distrito Electoral	Folio	Causa
16	23239	Excedente
16	23240	Excedente
16	23241	Excedente
16	23242	Excedente
16	23243	Excedente
16	23244	Excedente
16	23245	Excedente
16	23246	Excedente
16	23247	Excedente
16	23248	Excedente
16	23249	Excedente
16	23250	Excedente
16	23251	Excedente
16	23252	Excedente
16	23253	Excedente
16	23254	Excedente
16	23255	Excedente
16	23256	Excedente
16	23257	Excedente
16	23258	Excedente
16	23259	Excedente
16	23260	Excedente
16	23261	Excedente
16	23262	Excedente
16	23263	Excedente
16	23264	Excedente
16	23265	Excedente
16	23266	Excedente
16	23267	Excedente
16	23268	Excedente
16	23269	Excedente
16	23270	Excedente
16	23271	Excedente
16	23272	Excedente
16	23273	Excedente
16	23274	Excedente
16	23275	Excedente
16	23276	Excedente



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

16	23277	Excedente
16	23278	Excedente
16	23279	Excedente
16	23280	Excedente
16	23281	Excedente
16	23282	Excedente
16	23283	Excedente
16	23284	Excedente
16	23285	Excedente
16	23286	Excedente
16	23287	Excedente
16	23288	Excedente
16	23289	Excedente
16	23290	Excedente
16	23291	Excedente
16	23292	Excedente
16	23293	Excedente
16	23294	Excedente
16	23295	Excedente
16	23296	Excedente
16	23297	Excedente
16	23298	Excedente
16	23299	Excedente
16	23300	Excedente
16	23301	Excedente
16	23302	Excedente
16	23303	Excedente
16	23304	Excedente
16	23305	Excedente
16	23306	Excedente
16	23307	Excedente
16	23308	Excedente
16	23309	Excedente
16	23310	Excedente
16	23311	Excedente
16	23312	Excedente
16	23313	Excedente

Dando un total de: setenta y cinco (75) boletas que serán inutilizadas



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

EL PRESIDENTE: En ese sentido, para efecto de dar cumplimiento al numeral 7, respecto de la inutilización de las boletas electorales excedentes y las que no fueron aptas para su destino en las casillas electorales, producto del procedimiento del conteo, sellado y agrupamiento de las mismas, contenido en el Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales, documentación electoral; así como el líquido indeleble a emplearse en la jornada electoral del proceso Electoral Ordinario 2018-2019; aprobado mediante acuerdo No. IETAM/CG-40/2019, el pasado 30 de abril del presente año por el Consejo General del IETAM; en el que se establece que una vez integrados los 42 paquetes electorales se procederá a su inutilización, asimismo, es de su conocimiento que esa etapa concluyó el día 14 de mayo de 2019; por lo anterior, se procederá a dar cabal cumplimiento, y se extraerán, a la vista de todos los presentes del sobre respectivo, las boletas electorales en comento.

EL PRESIDENTE: Por lo que le solicito al Secretario proceda a su inutilización mediante dos diagonales, utilizando los crayones que para tal efecto remitió la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral.

EL SECRETARIO: Muchas gracias Consejero Presidente, procederé a su inutilización mediante dos diagonales con estos crayones.

Le informo Consejero Presidente, que he concluido con la inutilización de 75 boletas electorales, mismas que no fueron aptas para su destino en las casillas, por las razones antes expuestas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, Secretaria, me voy a permitir introducir a este sobre el cual será sellado y firmado por los presentes, por lo que les solicito pasen a firmar cada uno de los presentes.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, le solicito al personal autorizado para acceso de bodega, se lleve el sobre que contiene las boletas inutilizadas, para que las deposite en la bodega electoral en el espacio destinado para tal efecto.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Ahora bien, le solicito a la Secretaria continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto del Orden del Día se refiere a la clausura de la presente Sesión.




**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
TULA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión, siendo las 11:33 horas de este 15 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS, EN SESIÓN No. 10, ORDINARIA, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2019, ALBERTO ROSALES VÁZQUEZ, SELINA RUBÍ VEGA RÍOS, DAVID DAGOBERTO NAVARRO HERRERA, LILIANA RODRÍGUEZ ROBLES Y OLGA IDALIA CRUZ SALAZAR, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. ALBERTO ROSALES VÁZQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y LA C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA, SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CD. TULA, TAMAULIPAS. DOY FE.-----


C. ALBERTO ROSALES VÁZQUEZ.
PRESIDENTE




C. GABRIELA DE LA ASUNCIÓN LARA SALDAÑA.
SECRETARIA